

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor GUIDO EDGARD REITICH, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 7 de Agosto de 2009. - Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

§ 15 75434 Ag. 13 Ag. 27

---